

## RESOLUCIÓN Nº 0420NEUQUÉN, 06 JUL 2012

VISTO:

El Expediente OE Nº 5468-M/12 de la Dirección de Coordinación General- Subsecretaría de Desarrollo Social- Secretaría de Desarrollo Humano, y la nota nº 091/12, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota, obrante a fs. 1, la Dirección de Coordinación General, solicita el pago de la Factura tipo C nº 0001-00000044 por \$ 2.000.- de la firma LUCERO DANIEL OSCAR por el alquiler durante los meses de enero y febrero del corriente año, donde funcionaba el Centro Integral de Cuenca XV;

Que la factura cuenta con la debida conformidad de la Secretaria de Desarrollo Humano y constancia de pago del Impuesto a los Sellos (fs.8);

Que el Contrato de Locación venció el día 31 de Diciembre de 2011 debiéndose continuar ya que no se encontró un espacio para su traslado, informándose que no está prevista su renovación;

Que por Pase nº 524/12, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que la Actividad "Soberanía Alimentaria" partida principal "Servicios" cuenta con crédito presupuestario, adjuntando Planilla SINCO con preventivo nº 2937 (fs. 13);

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2) punto c) de la Ordenanza Nº 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y DESARROLLO HUMANO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

RESUELVEN:

**ES COPIA** 

FDO:ARTAZA / FONFACH

Subsecretario de Hacienda Secretaria de Economía y Hacienda Municipalidad de Neuquén



## Municipalidad de Neuguén Secretaria de Economía y Hacienda

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la -----Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C nº 0001-00000044 por un importe de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-), a nombre de LUCERO DANIEL OSCAR, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es

**ES COPIA** 

FDO:ARTAZA / FONFACH

RODOLFO ERNESTO METZGER Subsecretario de Hacienda Secretaria de Economia y Hacienda Municipalidad de Neuquen

Publicación Boletín Oficial Municipal Edición N° <u>)</u> 882